

OPERACIÓN DE TRÁFICO

1ª OPERACIÓN DE AGOSTO
2023



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Subdirección General
de Gestión de la
Movilidad y Tecnología

VERANO

La Dirección General de Tráfico con motivo del comienzo del mes vacacional de agosto, el más importante en cuanto a movimientos de vehículos del Verano-2023, pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico a nivel nacional, bajo la denominación **Operación Especial “1º de agosto - 2023”**, la cual se recoge en este documento.

En él se expone, primeramente de forma generalizada y después día a día, el desarrollo de las **previsiones de circulación** para estas fechas, así como los **datos históricos** de tráfico que tuvieron lugar en un periodo equivalente anterior.

A continuación, una serie de **consejos** importantes, en cuanto a su difusión para conductores y usuarios de las vías públicas, tendentes a mejorar la Seguridad Vial, haciendo referencia a las medidas a adoptar antes y durante la realización del viaje por carretera.

También se adjuntan **las medidas de regulación y ordenación** por zonas, carreteras y días, así como las restricciones a la circulación por la red viaria de determinados tipos de vehículos y a pruebas deportivas, así como los periodos en que se paralizan las obras que afectan a la calzada, según Resolución de la Dirección General de Tráfico de fecha 23 de enero de 2023 (Boletín Oficial del Estado del 27 de enero de 2023).

Completa el informe una **relación detallada por Comunidades Autónomas y provincias** de las carreteras con sus puntos y tramos conflictivos - por obras, concentración de vehículos, etc... - , de los itinerarios alternativos a las rutas más saturadas allí donde es posible establecerlos, de las restricciones a la circulación en cada provincia y de los días, horas y carreteras en que se prevén las salidas y retornos de vehículos con mayor intensidad de tráfico.

1. Fisonomía general de la Operación Especial

Durante la tarde del próximo viernes 28 de julio y hasta el martes 1 de agosto, se producirá un importante movimiento de vehículos por todas las carreteras de la geografía nacional motivado por el comienzo del mes vacacional de agosto, el más importante en cuanto a movimientos de vehículos del Verano-2023.

En este periodo coincidirán en carretera los desplazamientos de vehículos generados por:

- El comienzo del mes vacacional de agosto, con desplazamientos de largo recorrido en sentido **SALIDA** de los grandes núcleos urbanos y destinos principales las zonas turísticas de costa y litoral.
- El **RETORNO** de los que finalizan sus vacaciones en el mes de julio.
- Desplazamientos habituales de **SALIDA / RETORNO** por fin de semana del periodo estival.

Asimismo, durante los días en que se desarrolla esta **Operación Especial “1º de agosto - 2023”**, continuará la afluencia de vehículos magrebíes hacia los puestos fronterizos de sus países de origen en sentido ENTRADA (norte-sur), dentro de la 1ª fase de la Operación Tránsito-2023.

Por ello, la **Dirección General de Tráfico** pone en marcha una serie de medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico denominadas **Operación Especial “1º de agosto - 2023”**, para dar cobertura al gran número de desplazamientos que se producirán durante estos días, contando para ello con la máxima disponibilidad de sus medios humanos (Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de Helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), con vistas a facilitar la movilidad y fluidez a las carreteras en que se prevén desplazamientos masivos de vehículos y velando por su Seguridad Vial.

Operación Especial “1º de agosto – 2023”

Desde las 15 horas del viernes 28 de julio, hasta las 24 horas del martes 1 de agosto.

Las carreteras por Comunidades Autónomas afectadas con mayor intensidad de tráfico en esta Operación, serán las siguientes:

ANDALUCÍA:

Carreteras: AP-4, AP-7, AP-46, A-4, A-7, A-44, A-45, A-49, A-66, A-92, A-92M y MA-20.

ARAGÓN:

Carreteras: AP-2, AP-68, A-2 y A-23 / N-330.

ASTURIAS:

Carreteras: AP-66, A-8, A-66 y N-634.

CANTABRIA:

Carreteras: A-8, A-67, S-10 y S-30.

CASTILLA - LA MANCHA:

Carreteras: AP-36, A-3, A-4, A-5, A-30, A-31, A-40, A-41 y A-42.

CASTILLA y LEÓN:

Carreteras: AP-1, AP-6, A-1, A-6, A-52, A-62, A-66, A-67 y N-630.

COMUNIDAD VALENCIANA:

Carreteras: AP-7, A-3, A-7, A-31 y N-332.

EXTREMADURA:

Carreteras: A-5 y A-66.

GALICIA:

Carreteras: AP-9, A-6, A-8, A-52, A-55 y N-550.

ILLES BALEARS:

Carreteras: Ma-1, Ma-13, Ma-19 y Ma-20.

MADRID:

Carreteras: AP-6, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6 y M-40.

REGIÓN DE MURCIA:

Carreteras: AP-7, A-7, A-30, RM-12 y RM-19.

NAVARRA:

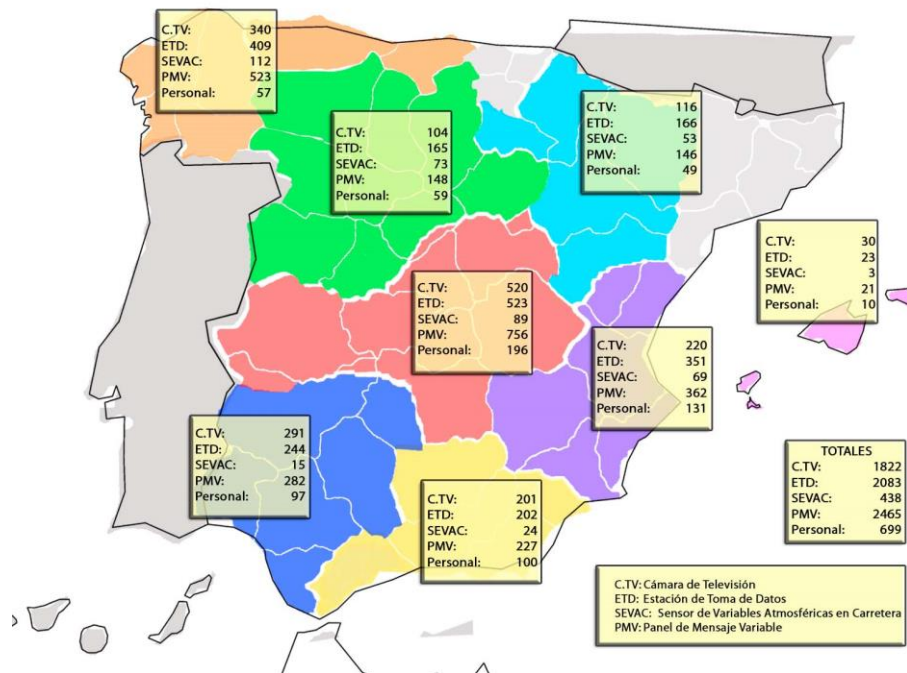
Carreteras: AP-15, AP-68, A-1, A-10, A-12, A-15, A-21, A-68, N-121 y N-121-A.

LA RIOJA:

Carreteras: AP-68, A-12, N-111 y N-232.

1. Fisonomía general de la Operación Especial

PERSONAL y EQUIPOS de los CENTROS DE GESTIÓN en la Operación Especial de Tráfico “1º de agosto - 2023”.

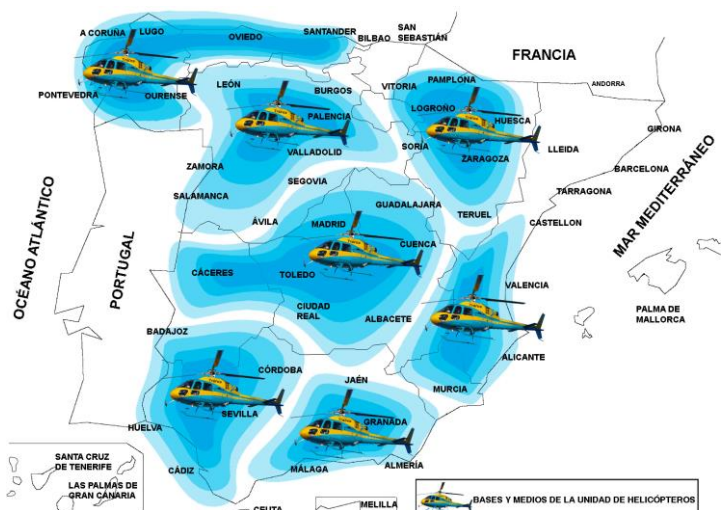


BASES y MEDIOS de la UNIDAD de MEDIOS AÉREOS: HELICÓPTEROS y DRONES de la Operación Especial de Tráfico “1º de agosto – 2023”

- Personal de vuelo y apoyo: 65 personas.
- Número de helicópteros disponibles: 13 aparatos.
- Drones (RPAS): 39 unidades.
- Bases:
 - A Coruña
 - Madrid
 - Málaga
 - Sevilla
 - Valencia
 - Valladolid
 - Zaragoza

- Zonas de control, regulación e información a realizar durante la Operación:

- A Coruña y zona de influencia
- Madrid y zona de influencia
- Málaga y zona de influencia
- Sevilla y zona de influencia
- Valencia y zona de influencia
- Valladolid y zona de influencia
- Zaragoza y zona de influencia



2. Datos Históricos

2.1. DATOS HISTÓRICOS de RETENCIONES que se registraron durante el mismo periodo del año 2022, correspondiente a la Operación Especial de Tráfico “1º de agosto - 2022”.

En el año 2022, la Operación Especial de Tráfico “1º de agosto - 2022” tuvo lugar entre el viernes 29 de julio y el lunes 1 de agosto. En este periodo, la evolución horaria de longitudes totales de retenciones que se originaron fue la siguiente:

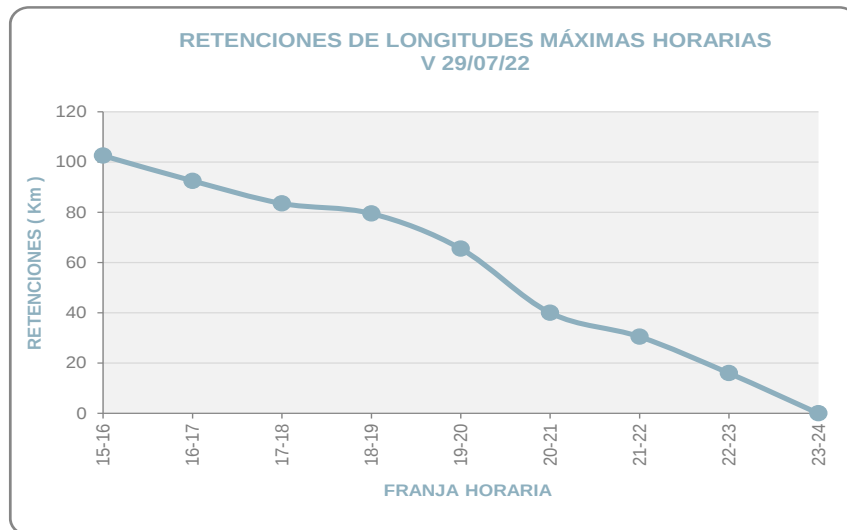
RESUMEN DE RETENCIONES EN 1º DE AGOSTO 2022 (VIERNES 29 JULIO - LUNES 1 AGOSTO)					
PROVINCIA	CARRETERA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
ALICANTE/ALACANT	AP-7	-	13:30 - 15:30	-	-
	N-332	12:00 - 22:30	-	11:30 - 22:30	-
BALEARS, ILLES	Ma-19	12:00 - 20:00	11:30 - 15:00 19:00 - 21:30	-	08:00 - 09:30 11:00 - 20:00
BARCELONA	A-2	15:00 - 16:30	12:30 - 13:30	-	08:00 - 10:30
	AP-7	13:30 - 22:30	09:00 - 14:30	11:30 - 12:00 19:30 - 22:30	11:30 - 14:30
	B-10	12:30 - 20:30 21:00 - 22:30	-	-	07:30 - 09:30 12:30 - 14:30 20:30 - 22:30
	B-20	13:00 - 18:30	-	-	-
	C-16	-	-	18:00 - 20:30	-
	C-17	13:00 - 16:30	-	-	-
	C-32	19:30 - 20:30	11:30 - 12:00	20:00 - 21:00	-
	C-33	14:30 - 16:30	-	-	-
	C-58	14:30 - 16:30 17:00 - 18:30	-	-	08:00 - 09:30 11:30 - 12:30 13:30 - 14:30
	N-2	-	11:30 - 13:30	19:00 - 21:30	11:00 - 16:00
BURGOS	AP-1	-	11:30 - 21:30	-	-
	N-1	-	13:30 - 22:00	-	-
CÁDIZ	A-4	-	11:00 - 14:30	11:30 - 14:30	11:00 - 17:00
	A-48	-	-	11:30 - 14:30	-
	A-7	15:30 - 17:30	-	-	-
CANTABRIA	A-67	17:30 - 21:00	11:30 - 14:30	12:00 - 14:00	13:30 - 16:30
CASTELLÓN/CASTELLÓ	AP-7	-	11:30 - 12:30	-	11:30 - 14:00
CUENCA	A-3	-	-	17:00 - 18:30	11:30 - 15:30
GIRONA	AP-7	-	08:30 - 10:00 12:30 - 18:30	-	-
	C-31	-	-	19:30 - 22:30	-
	C-65	-	-	19:30 - 22:30	-
	N-2	13:00 - 14:30	11:30 - 18:30	-	-
GRANADA	A-7	-	12:00 - 12:30	-	-
	A-44	-	-	-	11:30 - 12:30

2. Datos Históricos

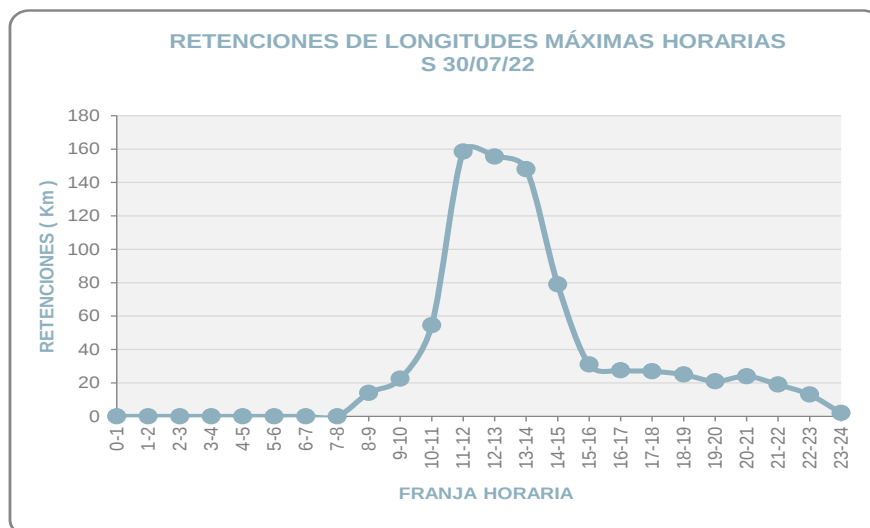
RESUMEN DE RETENCIONES EN 1º DE AGOSTO 2022 (VIERNES 29 JULIO - LUNES 1 AGOSTO) (cont.)					
PROVINCIA	CARRETERA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES
HUELVA	A-49	-	-	13:00 - 13:30	-
LLEIDA	N-145	-	-	-	12:30 - 15:30
LUGO	A-6	-	-	-	12:00 - 13:30
MADRID	A-1	13:30 - 17:30	-	-	-
	A-3	-	-	-	10:00 - 11:30
	A-4	-	-	-	12:00 - 13:30
	A-5	15:30 - 17:00	-	20:30 - 21:00	-
	A-6	11:30 - 13:00	-	-	-
	M-40	15:00 - 15:30	-	-	07:30 - 09:00 16:00 - 16:30
MÁLAGA	A-7	14:30 - 15:00	-	-	12:00 - 17:30
	AP-7	20:30 - 21:00	13:00 - 14:00	-	12:30 - 15:00
MURCIA	A-30	13:00 - 13:30	-	-	12:30 - 16:00
	A-7	-	-	-	12:30 - 16:00
SEVILLA	A-4	-	11:30 - 13:30	-	10:30 - 15:00
	A-49	-	10:30 - 12:30	-	11:30 - 14:30
	AP-4	-	10:30 - 13:00	12:30 - 13:30	11:30 - 16:00
	A-66	-	-	-	11:30 - 13:30
	SE-30	13:30 - 19:00	-	-	15:00 - 16:00
TARRAGONA	C-14	-	-	18:00 - 19:30	-
VALENCIA/VALÈNCIA	A-3	14:30 - 15:30	11:30 - 13:30	12:30 - 14:30	10:00 - 17:30
	A-7	12:00 - 12:30	12:30 - 13:30	-	08:00 - 08:30 09:00 - 12:30
	V-21	-	-	20:00 - 21:30	08:00 - 08:30
	V-30	13:30 - 16:00	-	-	-
	V-31	14:30 - 15:30	-	-	-
VALLADOLID	A-62	18:00 - 19:00 20:00 - 20:30	11:00 - 13:30	-	-
ZAMORA	A-52	-	11:30 - 16:00	-	14:00 - 16:30

2. Datos Históricos

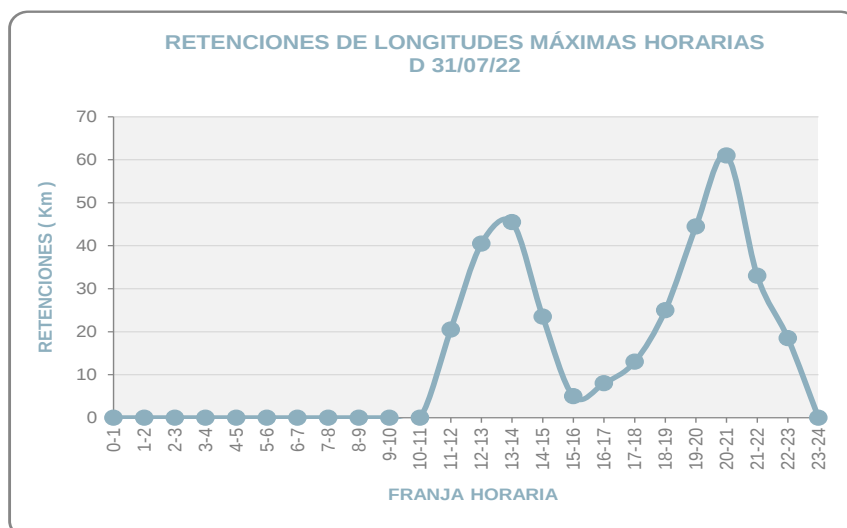
Viernes 29 de julio de 2022



Sábado 30 de julio de 2022

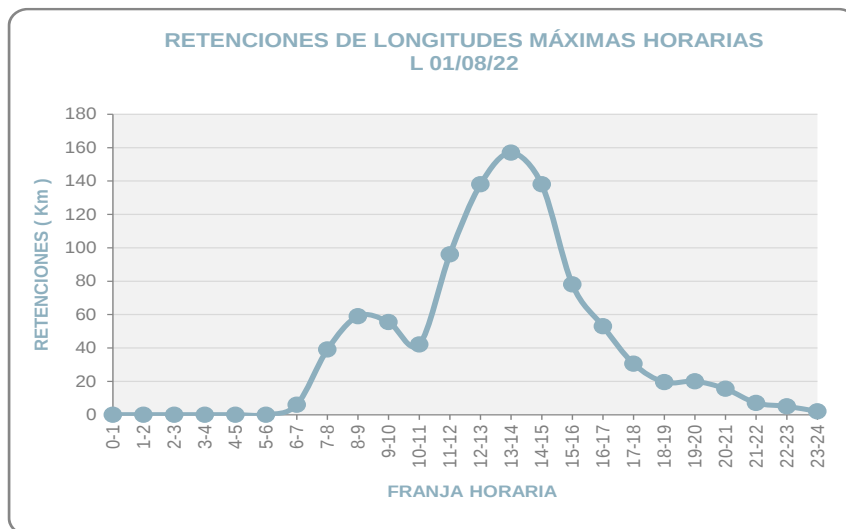


Domingo 31 de julio de 2022



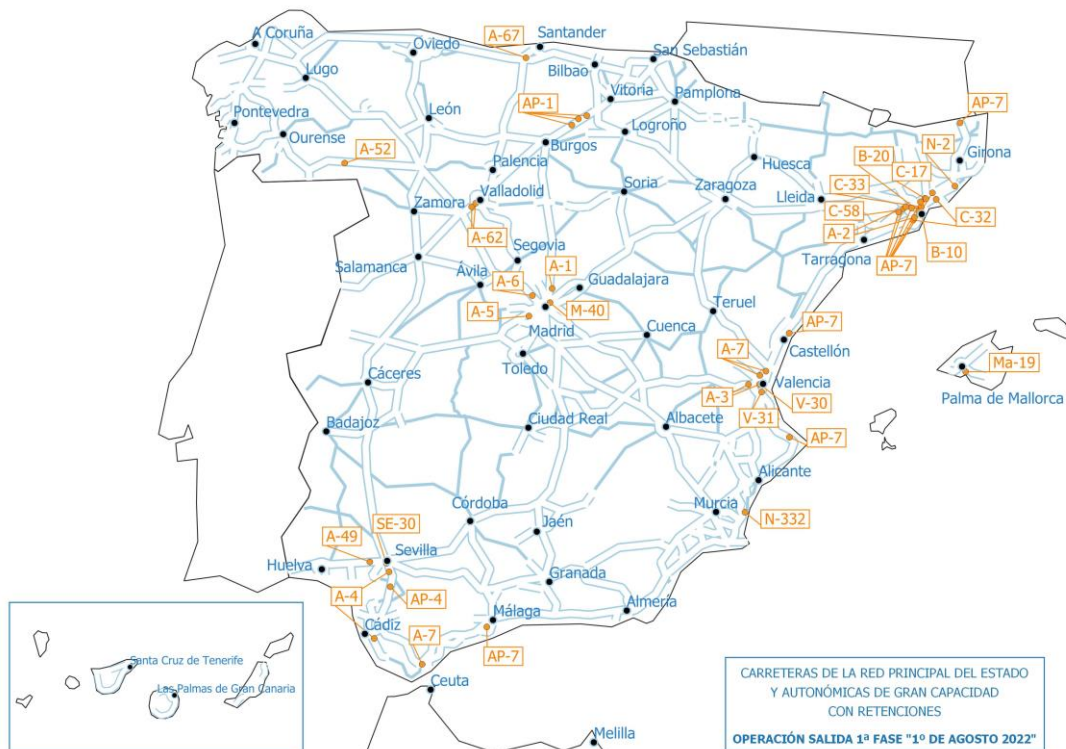
2. Datos Históricos

Lunes 1 de agosto de 2022



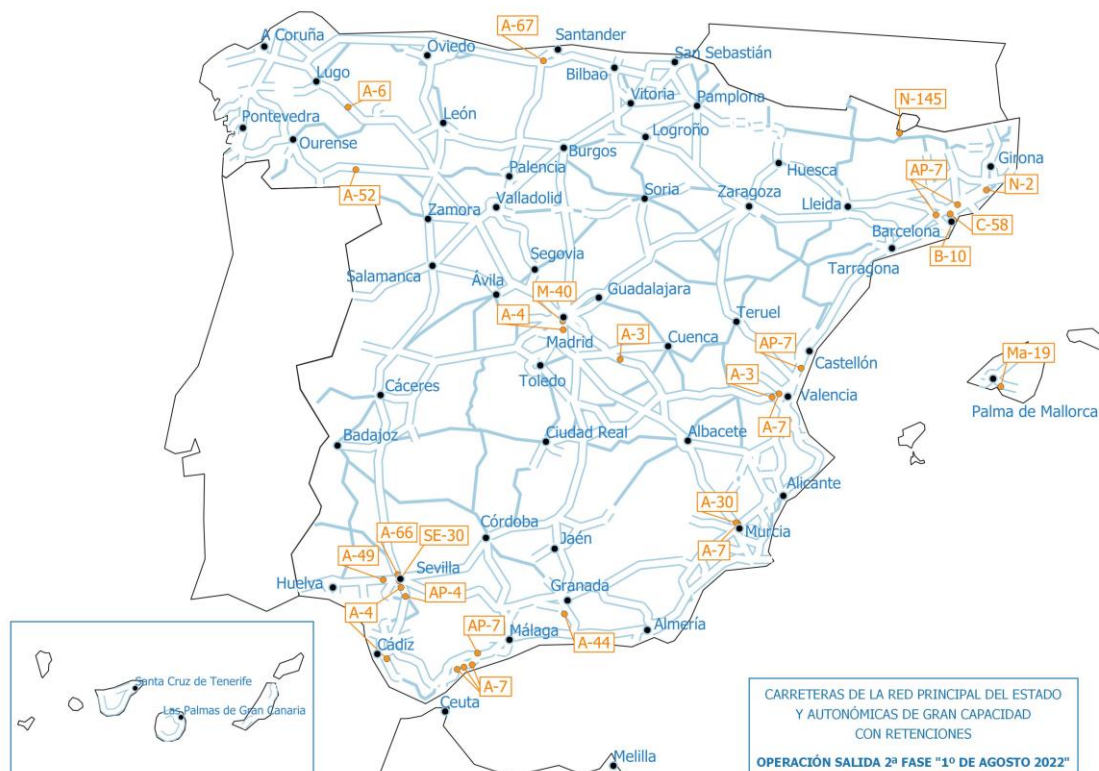
2.1.1. Situación geográfica de los tramos de las Carreteras Principales del Estado y Vías Autonómicas de gran capacidad, donde se produjeron retenciones significativas con niveles amarillo y rojo, en la Operación Salida y Retorno de la Operación de Tráfico “1º de agosto - 2022”.

Retenciones en la 1ª fase de la salida de “1º de agosto - 2022” (viernes 29 y sábado 30 de julio)

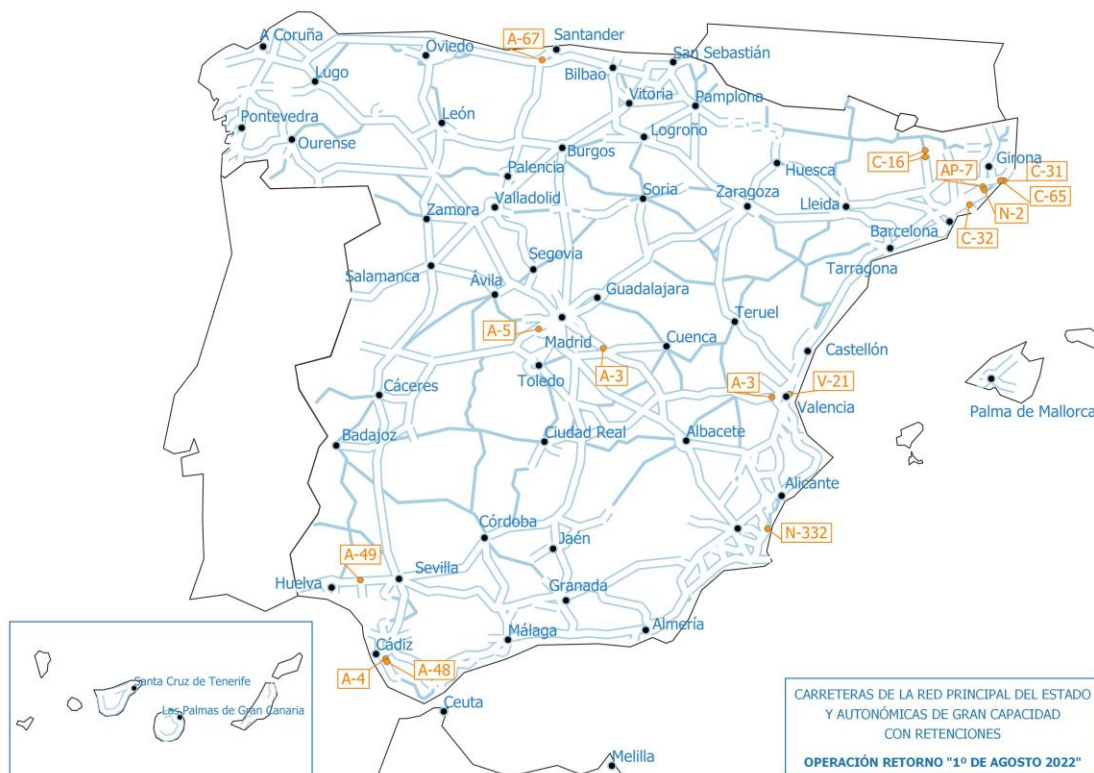


2. Datos Históricos

Retenciones en la 2ª fase de la salida de “1º de agosto - 2022” (lunes 1 de agosto)



Retenciones en el retorno de “1º de agosto – 2022” (domingo 31 de julio)



2. Datos Históricos

2.2. EVOLUCIÓN DE LAS RETENCIONES EN "1º DE AGOSTO" (2017-2022).

